



Municipio de Villavicencio

**ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE COMPRA VENTA
No. 1635 DE 2017 ORDEN DE COMPRA 24410**

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No. 1635 DE 2017 ORDEN DE COMPRA 24410

CLASE DE CONTRATO: COMPRA VENTA

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: DISTRIBUIDORA NISSAN S.A

OBJETO: COMPRA DE VEHICULO TIPO CAMIONETA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y POSCONFLICTO EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC)

VALOR DEL CONTRATO: (\$117.865.160)

TÉRMINO DEL CONTRATO: Términos permitidos en el Acuerdo Marco para la adquisición de vehículos.

FECHA DE INICIO: 28 Diciembre de 2017

ADICIONAL: NO HUBO

PRORROGA: NO HUBO

CESION: NO HUBO

FECHA DE TERMINACIÓN: 23 de Febrero de 2018

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los **23** días del mes de **Febrero** de 2018, se reunieron en la Secretaria de Gobierno y Posconflicto el doctor **JAIME OCTAVIO VILLAMIL ARANGUREN** obrando para esos efectos a nombre y en representación del Municipio de Villavicencio en calidad de supervisor y **JUAN CARLOS HERRERA LANDINES** en calidad de apoderado del representa legal señor CARLOS FELIPE CAICEDO SAMPER de DISTRIBUIDORA NISSAN S.A con NIT.860001307-0 según escritura pública No. 273 de la Notaria 61 de Bogotá D.C del 11 de febrero de 2015 inscrita el 18 de febrero de 2015 bajo el número 00030344 del libro V, a fin de realizar la terminación del contrato No. 1635 de 2017 con orden de compra 24410, conforme a



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión a la Contratación
ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, SUMINISTROS Y OTROS
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que a la presente diligencia se hace presente JAIME OCTAVIO VILLAMIL ARANGUREN; quién llevó a cabo la supervisión del contrato de la referencia.

SEGUNDA: Que el Municipio de Villavicencio y la DISTRIBUIDORA NISSAN S.A con NIT.860001307-0 celebraron el día 28 de Diciembre de 2017, orden de compra No. 24410-el contrato de compra venta No. 1635, cuyo objeto fue: COMPRA DE VEHICULO TIPO CAMIONETA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y POSCOFLICTO EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC).

TERCERA: Que el supervisor del contrato, procedió verificar el cumplimiento del servicio prestado, el cual recibió a satisfacción, así:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUYE I.V.A.(si aplica)	VALOR TOTAL
1	FRONTIER 5 DOBLE CABINA 4X4 DIESEL	UNIDAD	1	93.518.000	93.518.000
2	Adecuaciones y Accesorios Adicionales	UNIDAD	1	9.537.160	9.537.160
3	Mantenimiento Preventivo	UNIDAD	1	5.150.000	5.150.000
4	Requerimientos de la Matricula	UNIDAD	1	600.000	600.000
5	Gravámenes adicionales	UNIDAD	1	8.260.000	8.260.000
6	SOAT	UNIDAD	1	800.000	800.000

CUARTA: Que la COMPRA DE VEHICULO TIPO CAMIONETA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y POSCOFLICTO EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC). Compra que se hizo de manera virtual mediante Colombia Compra Eficiente.

QUINTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

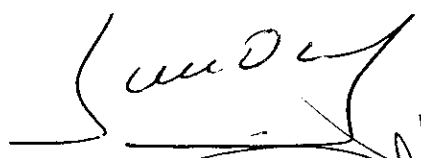


Municipio de Villavicencio

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
ANTICIPO	\$0	N.A	0%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	\$117.865.160	28/12/2017 al 23/02/2018	100%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0	N.A	0%
VALOR TOTAL	\$117.865.160	28/12/2017 al 23/02/2018	100%

Se suscribe por los que en ella intervinieron a los 23 días del mes de Febrero del año 2018.


JAIME OCTAVIO VILLAMIL ARANGUREN
Supervisor


JUAN CARLOS HERRERA LANDINES
Distribuidora NISSAN S.A


RODOLFO ALEJANDRO MURCIA NIÑO
Secretario de Gobierno y Posconflicto